



CUARTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO 7/07/2020

ISA pregunta qué número de test se han realizado y de qué tipo, y la previsión de los que quedan por realizar.

Nuevamente la Administración incumple su palabra de facilitar una información fiable, y desconoce cuántos se están realizando y en qué número. Dicen nuevamente que los han pedido desagregados y están esperando la información. Solamente se facilitan datos de Salud y Familias donde resultaron todos negativos tras descartarse algunos positivos falsos.

Se adjunta cuadro que se nos aporta el SAS al día siguiente:

Informe de Toma de muestras y test rápidos para SARS-CoV-2. 29 de junio de 2020

En relación con las **PCR realizadas** tenemos un total **354.180** pruebas realizadas a día **29 de junio de 2020**.

En cuanto a **los test rápidos** realizados a día **29 de junio** poseemos los siguientes datos:

Residencias de Ancianos (Residentes)	97.099
Residencias de Ancianos (Personal Sociosanitario)	69.777
Residentes en Centros CEAP. Acogida y viviendas supervisadas	7.141
Personal en Centros CEAP. Acogida y viviendas supervisadas	9.269
Personal de ayuda a domicilio	22.221
Personal sanitario	150.163
Fuerzas y cuerpos de seguridad	27.298
Sector Farmacia	11.758
Instituciones Penitenciarias	10.540

Estudio de seroprevalencia Nacional	34.605
Hospitales Privados	66.152
Población General	57.732
Policía Local, ...	13.416
Personal de Servicios Generales y C. Ambulancias	10.367
Personal Funcionarios de Justicia	8.613
Personal de Educación	130
Personas inmigrantes	385
Otros Estamentos	9.796
TOTAL	606.462
L	

La cantidad de pruebas diagnósticas **Test PCR y Test Diagnósticos Rápidos** en el momento actual es la siguiente:

Test PCR	354.180
Test Diagnósticos Rápidos	606.462
TOTAL	960.642

Se está finalizando en esta semana:-

- Personal funcionarios de justicia
- Personal de centro de drogodependencias
- Personal de salud responde y teleasistencia

Se continuará con la realización de test serológicos en los siguientes colectivos:

- 2ª Vuelta Profesionales Sanitarios.
- Centro de día de mayores
- Personas inmigrantes y asentamientos

Se inician en:-

- Consejería de Cultura
- Hoteles
- Restauración

- Pequeño comercio
- Consejería de Educación
- Consejería de Salud
- 3ª vuelta a residentes centros socio-sanitarios
- Personal de centros de participación activa

En cuanto a los tests pendientes de realizar a todos los funcionarios, tal y como se acordó, ya se dispone de ellos. Se realizarán en los propios Centros de trabajo por personal sanitario. Desde ISA aconsejamos a todos los trabajadores solicitar por escrito los resultados por si hiciese falta en un futuro.

Los **procedimientos para los trabajadores especialmente sensibles** siguen vigentes a día de hoy: se pueden seguir solicitando, nadie quedará sin evaluar y todas las solicitudes se resolverán, afirman. ¿Es legal incorporar a alguna persona de este colectivo solo a través de un correo electrónico? Según Función Pública no es necesaria una Resolución. Aunque sí habrá que adjuntar el informe emitido por Medicina del trabajo. Desde ISA aconsejamos acudir a la Inspección de Trabajo cuando alguien se sienta perjudicado. También está abierta la posibilidad de un recurso administrativo.

Oficinas SAE: el Servicio de Empleo Estatal y el SAE están a la espera de fijar una fecha para ofrecer atención presencial. Cuando tengan el nuevo modelo de de intermediación se llevará a cabo. Ahora se atiende con cita previa y atención telefónica.

Menores de años y mayores dependientes: aunque los plazos para la solicitud expiraron el 25 de junio se podrá solicitar en los casos sobrevenidos

Planes de choque: el sistema de selección se hace después de agotar las bolsas. Es un proceso excepcional, apoyado en un Decreto-Ley que lo regula y dada la situación que vivimos. Se han seleccionado a 8 Médicos del trabajo y quedan 2 por seleccionar, 10 Enfermeras del trabajo, y 53 Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales, hasta los 133 previstos.



ISA entiende que no ha sido transparente ni su publicación, ni la selección de personal.

Flexibilidad horaria: está plenamente vigente según lo aprobado en el acuerdo. Solicitamos el máximo de flexibilidad para facilitar la conciliación.

Centros educativos: está en marcha el plan de climatización de centros y se aprovecha para la revisión y limpieza de los equipos.